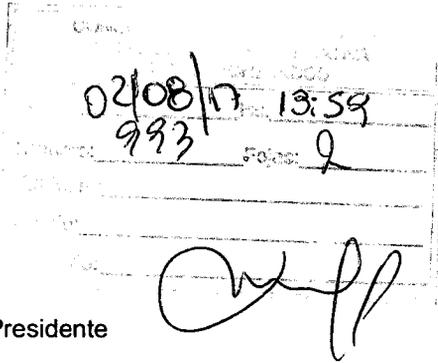




Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"



NOTA N° 116 / 17

LETRA: PRO

Ushuaia, 02 de Agosto de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir el siguiente Proyecto de Resolución para ser incorporado al Boletín de Asuntos Ingresados en la próxima Sesión Ordinaria, prevista para el día 09 de Agosto de 2017.

Motiva la presente distinguir como JOVEN DESTACADO de la ciudad de Ushuaia a MATÍAS ZULOAGA por su mérito reconocido tras haberse consagrado Campeón Argentino de técnica clásica, en el Campeonato Argentino de Esquí de Fondo, realizado en Septiembre del año 2016 en el Cerro Catedral, Bariloche. Haber representado a nuestra Ciudad en el "FIS NORDIC JUNIOR WORLD SKI CHAMPIONSHIPS 2017" realizado en Estados Unidos, entre el 30 de Enero y el 5 de Febrero del corriente y teniendo como próximo objetivo, la clasificación a las Olimpiadas de Invierno 2018.

Es oportuno destacar que Matías inicio sus actividades a la edad de 10 años, como actividad principal tiene el Esquí de Fondo, aunque también se desarrolla en otras actividades como el Pedestrismo y Mountain Bike. Actualmente asiste todos los días al centro de Alto Rendimiento de la Municipalidad de Ushuaia, brindando lo mejor de él cada día, con mucha responsabilidad y entusiasmo con el fin de lograr su objetivo próximo, que es ser partícipe de los Juegos Olímpicos de Invierno "Pyeongchang 2018", a realizarse en Corea del Sur.

Con el objeto de continuar premiando con honores a los jóvenes que con dedicación, esfuerzo y disciplina se desempeñan en los distintos deportes, es que solicito el acompañamiento de mis pares con el siguiente Proyecto de Resolución.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Tomas Bertotto
CONCEJAL
Bloque PRO



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre"

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

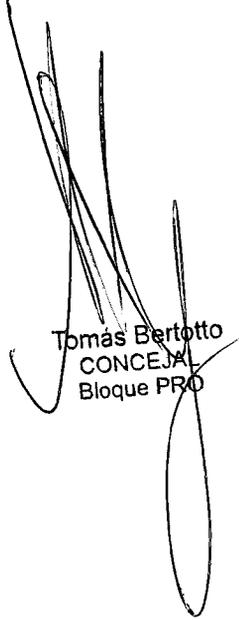
ARTÍCULO 1°.- OTORGAR la distinción de JOVEN DESTACADO de la Ciudad de Ushuaia a MATIAS ZULOAGA por su mérito reconocido en el deporte Ski de fondo, tras haberse consagrado Campeón Argentino en el año 2016, haber sido participe del FIS NORDIC JUNIOR WORLD SKI CHAMPIONSHIPS 2017, realizado en Estados Unidos y continuar entrenando fuertemente, para la clasificación a las Olimpiadas de Invierno, Pyeongchang 2018.

ARTÍCULO 2°.- HACER entrega de una medalla alusiva en cuyo reverso estará impreso el Escudo Oficial de la ciudad de Ushuaia, un Diploma de Honor que la acredite y una copia autenticada de la presente Resolución, conforme Ordenanza Municipal N° 3617.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CD N° _____ 17.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:


Tomás Bertotto
CONCEJAL
Bloque PRO